

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCION, ADMON. E IMPRENTA POLO DE MEDINA, 2.

TODOSUBSCRIPTOR que comience la suscrip... desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

PRECIO DE SUSCRIPCION En toda España. . . . 1 peseta al mes. ANUNCIOS En 2.ª y 3.ª plana. . . . 0'50 cts. Hueso u. 4.ª 0'10 [ESQUELAS, SEGUN TARIFA]

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

SOR LEONCIA VILLALAIN DEL RIO

Hija de la Caridad de la Casa de Expositos y Maternidad de esta Capital

Ha fallecido a las tres y media de ayer

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual, la Excelentísima Diputación provincial, el señor Gobernador civil de la provincia, el Director y Junta Auxiliar de esta Casa y la Superiora y Hermanas de la misma, en unión de los demás Establecimientos benéficos;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero á las diez y el segundo á las once del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 25 de Enero de 1910.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 50 días de indulgencias, por cada acto piadoso que se celebre en sufragio del alma de la finada.

Aveilla I, Rey de Chipchima Impresiones de España

Santiago Alba ó un Camaleón político rico en tretas que supo hacer un morito de condiciones de lacayo, bajándose á recadero para llegar á Ministro, hablaba de las elecciones de Murcia, ponderando las cualidades del Gobernador, un tal Aveilla, con el mismo cariño que el cazador elogia su perro. Yo había oído que toda el hampa española huyendo de la Guardia civil y Policía estaba refugiada en la política y vi en esas próximas elecciones el campo donde iban á revelarse los Rincónetes y Cortadillos, Guzmanes de Alfarrache y demás ascendientes de los detraedores de la Clerva.

Ya en Murcia, para mejor penetrarme de los incidentes de la lucha, hice amistades con el segundo al mando y primero en simpatías de las huestes liberales: hombre de un velo del Rabal siempre cortado de los elementos directores y marialescos del partido. Y allí fué mi desilusión primera. Cuando creí respirar un ambiente de guardia y veír ingeniosidades con sal más ó menos gordas, solo hallé jaquetones y valientes. No creí que en un pueblo civilizado las valentías pudieran llevarse de la lucha y esperaba que en las elecciones se darían á las trazas medinas y engr. Los ingeniosos corran que al robar las actas arrastran el gran día. Toda la faena se puso en movimiento. El gobernador, previa consulta del Ayuntamiento de procesados transmitió autoridad (valga la palabra) á los señores muy conocidos por sus hazañas, algunos designados por sobrenombres casi heróicos, como el gallito, tomados de los nombres que mas las encandilaban. De ingenio no saltó una chispa muy duras las cabezas, de

valentía tampoco, y esto no por falta de ocasión, sino porque esos señores no tienen mas arreos que los que impone la Audiencia. Lo que allí se mostró fué... iba á decir, que habían perdido el pudor, pero recuerdo que diciéndole á Aveilla esto mismo preguntó ¿Cómo se bebe eso? No... esta faena no ha perdido el pudor, lo ignoras, están en la primera fase de la evolución: se han quedado en la edad de la piedra tosca. El único sentimiento de cultura que revelaron fué la resignación cristiana: á al guro solo faltó poner el otro carrillo.

Esto señores que yo suponía piadosos (Perdón Guzmán de Alfarrache) ó valientes, solo mostraron su valor mirando cara á cara lo que más temen: la guardia civil.

La desilusión de una España pintoresca es definitiva. La hampa política española perdió su tradición y ha retrocedido á edades prehistóricas. Comprendo que Alba elogiase cinégeticamente á Aveilla. Este es un hombre primitivo. Sus procedimientos son los de buen gobierno del Rey Siam y I de Siam con quien tiene sorprendente parecido. A los dos los casó el mismo el sombrero de copa. ¡Lástima que por aquel os países no haya un trono vacante! Con plumas y falda de colores, estaba en su propia sala.

Y para terminar: dicen que con motivo del santo de S. M. van á cortarle un collar. Estoy encantado de la idea. No es preciso que sea de ninguna orden. Ahí va mi libra esterlina. Que el cascabel sea de plata.

NEW YORK, 10 Enero 1910.

Telefono interurbano EN MURCIA

La Compañía Peninsular de telefonos, deja hoy abierta al servicio público su central interurbana en esta Capital, y en breve plazo abrirá también las de Cartagena y Lorca del mismo modo que ya lo están las de Alicante y Alcoy. Las disposiciones legislativas con que el señor Olvera, cuando fué Ministro de la Gobernación, completó el Reglamento de telefonos, reformado por él, para dar impulso al desarrollo en toda España de este importante servicio, die-

ron ocasión á las subastas de varias líneas, que á la vez que han puesto en actividad el Capital de distintas empresas, dando trabajo y recursos á multitud de familias, han creado estas nuevas fuentes de prosperidad para los pueblos, puesto que el aumentar las comunicaciones es, aunque solo sea bajo el punto de vista comercial, acortar el tiempo en los negocios y el tiempo es oro en las resoluciones mercantiles. Conseguido el beneficio en general para la Nación, se le presentaba al señor Olvera una ocasión mas de demostrar su cariño á Murcia y toda esta región: desecho siempre de utilizarlas ordenó la subasta de la línea que hoy se inaugura de la que como complemento de ella ha de unir á Murcia con Cartagena, Lorca, Almería, Alicante y Madrid directamente y gestión de la empresa arrendataria su inmediata construcción.

Gracias á aquellas disposiciones y á aquel interés, cuenta Murcia hoy con ese prodigio de los inventos modernos que sugieren á los que hablan ante él á distancias considerables, pues parece que los apraximas al silencio de la intensidad de la voz humana, de ese auxiliar poderoso de la industria y el comercio, que tan útil es para nuevas empresas periódicas, que tan difundido se encuentra en otros países y del cual Murcia se hubiere visto privada sin esa predilección que por ella siente su ilustre hijo don Juan de la Clerva, pues por razones económicas, las empresas hubieran dirigido las construcciones de sus líneas á las comarcas en que el comercio y la industria, con mayor vida que en la nuestra, les hubieran proporcionado mayores utilidades.

Terminada que sea la red telefónica provincial de Murcia, que el señor Olvera dejó ya en construcción por el Estado antes de cesar en su cargo de Ministro y enlazada la Central interurbana con la provincial y con la Urbana, se podrá desde Murcia comunicar con gran número de sus pueblos. Alicante y Albacete avanzan por teléfono á las principales poblaciones de la Península y el extranjero.

Este proceder es el que deben seguir los gobernantes para conseguir la popularidad pues cuando un ministro deja planteados beneficios que van luego recibiendo los pueblos, no pueden estos menos de reconocer, por mucho que las pasiones políticas enturbien y desorienten la opinión, que merece su veneración quien procuró la prosperidad y cultura de la Patria y á conseguirías consagró su labor Ministerial.

Nosotros, así lo reconocemos y al inaugurar el teléfono interurbano en Murcia, enviamos al señor Olvera el testimonio de nuestra gratitud.

UN FOLLETO Las elecciones en Murcia y Mula Las hazañas de un gobernador

Comparamos de «La Época»: «Con el título de «Las elecciones municipales de Diciembre de 1909 en Murcia y en el distrito de Mula» ha publicado el exministro señor La Clerva un folleto, en el que se recogen los documentos que acreditan la intervención que en aquellas elecciones las autoridades gubernativas. A los documentos acompañan breves y necesarias aclaraciones;

pero no comentarlos, porque estos últimos se reservan para las que las interpuestas ante el Tribunal Supremo de Justicia y otras autoridades Judiciales.

«La sola lectura de tan interesante folleto basta para comprender hasta que inverosímiles extremos ha llegado el desenfreno de las autoridades gubernativas.

«Al frente aparece fotografiada una carta del gobernador civil de Murcia, señor Ordax Avelilla, por medio de la cual trataba este de ejercer coacción sobre los empleados del Hospital Provincial.

«Este documento es una muestra del desenfado y verdadero alarde de que se han cometido los delitos electorales que bastan para deshonrarlos ante los que suponen que en España se aplican las leyes y se respeta el derecho de los ciudadanos.

«A continuación publicamos los epígrafes de las actas notariales que han servido para formular la quevella que se ha presentado contra el gobernador civil de Murcia:

Documentos referentes á la elección en Murcia

«Una de las cartas del gobernador:

«Constituida una mesa electoral, el delegado del gobernador, por orden de éste, penetra en el local y prende al presidente suspendiéndolo de la elección. Ese delegado especial esta procesado por causa seguida en Murcia por estafa y falsedad.

«Agentes del gobernador civil prenden, el día 11 de Diciembre, al presidente de una de las mesas electorales. Los diputados á Cortes don Angel Guirao y don Isidoro de la Clerva reclamaron personalmente del gobernador su libertad, por haber sido detenido por razón de delito, y no accedió, continuando en el mismo edificio del Gobierno civil, impidiéndosele tomar posesión el cargo.

En una sección se suspende abusivamente la elección, y esto no obstante, un delegado del gobernador, con la fuerza pública, penetra en el local y hace firmar en blanco las actas á varios de los que constituyen la mesa, sin hacer escrutinio; y

El mismo delegado del gobernador penetra violentamente en esta sección, impide termine la elección, quema las papeletas que hay en la urna, hace entrar á la fuerza pública y logra que firmen las actas algunos de la mesa, huyendo los demás. Antes había detenido á un interventor, para que no pudiera tomar posesión.

En Bullas

Acta de presencia, acreditando la prisión, por un delegado del gobernador civil, de tres presidentes de mesas electorales, cuando el día 12 de Diciembre se preparaban á tomar posesión, y de otro cuando ya estaba ejerciendo sus funciones. El delegado reconoce que los ha detenido. Este delegado, conocido republicano de Murcia, fué penado en causa por injurias á la autoridad, por la Audiencia de dicha provincia, en sentencia de 15 de Febrero de 1909, á dos meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio, sin que se tenga noticia de que haya cumplido la condena. A sus órdenes puso el gobernador á fuerza pública.

Acta acreditando otras detenciones y la expulsión de interventores y adjuntos de los colegios electorales. Cinco actas acreditando que no se constituyeron debidamente las mesas electorales. Explicación pública de sus actos, dada en el órgano liberal «Región

D. José María Seiquer Almela DEL COMERCIO Ha fallecido en el día de ayer DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconocida esposa Doña Juana Seron Almansa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de hoy, en la parroquia de San Bartolomé: el primero á las diez y el segundo á las tres de la tarde, por lo que les quedarán eternamente reconocidos. Murcia 25 de Enero de 1910. CASA MORTUORIA: PLATERIA 83. El duelo se despide en las Agustinas.

Gran rebaja de precios por fin de temporada SOLO POR 15 DIAS ALMACEN DE TEJIDO MARTÍ Y PÉREZ S. EN G. Príncipe Alfonso, 44 (Cuatro esquinas) Murcia. Consecuentes los dueños de este acreditado establecimiento á acogida dispensada por el público en nuestro vándido de detall, con el objeto de beneficiar siempre á nuestra clientela, al final de cada temporada se realizarán cuantos artículos tengamos existentes de la misma y á este objeto, realizamos ahora todas las exstencias de lavados como: Franelas, Piqué, Páñetes, Fantasías para vestidos lo mismo lana que en algodón, Toquillas de punto, Mantas de cama y para viaje Mantones, Tapabocas y demás géneros propios de esta estación con una considerable baja de precios. SOLO POR 15 DIAS Además encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de artículos á precios más baratos de su valor, como piezas de género blanco fino para camisas de caballero, marcos especiales de este género desde 3'75 pesetas pieza. Muecitas en piezas de 24 varas, desde 20 reales pieza en adelante. Géneros de sábanas de algodón un ancho y Pligastiles de hilo y algodón, á precios nunca conocidos. Variado surtido en Merinos y Armures negros de lana para vestidos de señora y en Pañería para Trajes de caballero. TODO A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS Quien nos honre con su visita se convencerá de la verdad de este anuncio. SOLO POR 15 DIAS MURCIA

de Levantes, el día 29 de Diciembre de 1909, por el delegado que mandó al ércido en Bullas el día 12. Resulta que todo lo hizo engañado por los conservadores.

Acta de presencia que acredita la prisión del notario que se hallaba en funciones electorales, por el delegado del gobernador, que lo condujo á casa del señor Melgares, uno de los candidatos liberales que luchaban en Bullas.

Acta de presencia acreditando que el delegado del gobernador prendió el día 22 á 29 personas, entre las cuales figuraban el alcalde, adjuntos é interventores de las mesas electorales, candidatos, el secretario del Ayuntamiento y varios electores; y

Acta acreditando, por manifestación del presidente, adjuntos é interventores de las mesas electorales, como el delegado del gobernador penetró en los colegios electorales quemó las candidaturas que había en las urnas, y pretendió que firmasen en blanco los individuos de las mesas.

Este folleto lo repartiremos entre los suscriptores de El Tiempo.

¡NO ACABARÁ EL MUNDO! Sobre el cometa

A falta de una Stenhell, algunos periodistas franceses se acogen á los cometas y nos anuncian probables cataclismos. ¡Dios es conserve el buen humor! Si padecieran Alvarado como ministro de Hacienda, no tendrían tantas ganas de bromar.

Porque esos espantables anuncios de acabamiento universal son una broma de mal género... ¡ó una inconsciencia!

¡Vámonos! Es cierto que á la hora presente los astrónomos tienen alcance de sus anteojos no sólo un cometa, sino tres.

No es menos cierto que uno de esos cometas, el llamado H 1 ey, se acerca á la Tierra en carrera de espantada de 100.000 kilómetros por hora.

¡Pero, ¿autorizan estos datos para anunciar un choque con nuestro pequeño mundo? ¡De ninguna manera!

Los astros tienen trazado su camino, como los trenes. El que, al tundo cerca de una vía férrea, pe-

re fuera de ella, ve llegar un tren... en loca carrera, sabe que el...

Lo mismo pasa en las trayectorias celestes.

Nada hecho autoriza para temer esos pretendidos ó soñados catástrofes, y vamos á resumir esos hechos.

1º El cometa Halley estará en su punto descendente á las diez de la mañana del 18 de Mayo; hasta diez y ocho horas no pasará por el mismo punto del cielo. No hay, pues, esa pretendida coincidencia en el espacio.

2º La Luna pasa todos los meses entre el Sol y la Tierra, y sin embargo, no todos los meses hay eclipse de sol. Proviene esto de la falta de coincidencia en los planos de las órbitas, y lo mismo pasa con el cometa. Así como la sombra de la Luna no alcanza á la Tierra, porque pasa por encima ó por debajo, lo mismo es casi seguro que pase con la cola del cometa. ¡Dichosa cola!

3º Las medidas hechas del cometa en el mes de Noviembre último, dan una dimensión inferior á 30.000 kilómetros. Lentamente, al acercarse al Sol crecerá por la expansión de la energía solar; pero no se olvide que en ese día nefasto de 18 de Mayo, la distancia del cometa á la Tierra será mayor de 22 millones de kilómetros. ¡Desde 22.000 kilómetros á 22 millones, temerá mucho que alargarse la cola para alcanzarnos.

4º Pero aunque nos alcance se dice cosa de reñinos. En primer lugar, porque el temible citanógeno se ha encontrado en el núcleo de algunos cometas, pero no es la cola.

En segundo término, porque ya dos veces, en 1819 y en 1861, la Tierra ha pasado por colas cometas, ¡y tan frescos!

¿Para qué citar más hechos? No hay ninguna presunción científica probable y racional para volver á los tiempos antiguos.

Sólo por un atavismo que pretenden volver á aquellos delirios, puede admitirse esta forma pseudo científica de relacionar la presencia de un cometa, ó de media docena, con cataclismos terrestres.

¡Lector amigo, ríete de esas alarrias y celebra el buen humor de ese cometa francés! No tienen *affaire* y hay que suplirlo con algo científico. Esa es la razón probable de esas profecías.

AFA.

El señor obispo de Orihuela

Rápidamente ha circulado la noticia de haber fallecido repentinamente el señor obispo de Orihuela, excelentísimo señor don Juan Maura y Gelabert.

El finado que gozó universal renombre por su ciencia y su virtud, pasa á la posteridad como una de las glorias legítimas del episcopado español, distinguiéndose su vida por su amor al estudio y por las prácticas de caridad.

En la vecina diócesis de Orihuela deja un vacío enorme puesto que su carácter afable y bondadoso le habían creado tan grandes simpatías que difícilmente desaparecerá el recuerdo de sus bondades.

Dios misericordioso que premia en otra vida á cuantos pasaron, esta haciendo bien habrá recompensado la caridad insuperable del finado ilustre, por cuyo eterno descanso EL TIEMPO ruega á sus lectores un piadoso recuerdo.

VIAJEROS

Se encuentra en esta nuestro distinguido amigo el ex-gobernador de Valladolid, D. Juan Antonio Perea.

—Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el senador por Castellón, don Tomas Mestre.

—Han regresado á Cartagena nuestros distinguidos amigos don Miguel Zapata Saez y don José Maestre, acompañado de su distinguida esposa.

—Hoy marcha á Cartagena y en el correo regresa á Madrid, el exministro murciano don Antonio García Alix.

La leche y los consumos

Señor Director de EL TIEMPO. Muy distinguido señor mío: Mucho agradecería á V. se sirviera publicar en el periódico de su digna dirección, las siguientes aclaraciones á lo manifestado en la prensa local de estos días con motivo la «huelga de cabreros»; aclaraciones que estimo necesarias para que el público murciano juzgue el asunto con la debida imparcialidad y pueda penetrarse de parte de quien está la razón y el derecho, pues es realmente doloroso que aparezca como culpable de lo ocurrido y de lo que aun pueda ocurrir, quien, como en esta ocasión el Arriando, ha obrado lesionando gravemente sus intereses en beneficio de los del gremio de cabreros y de los del público en general. Si á fin de cuentas, éste resultase perjudicado, como parece va á ocurrir, á las autoridades toca aplicar el oportuno remedio.

Nadie que se precie de entendido en la materia, podría tachar de exagerado el tipo de 10 céntimos que por cada cabra deberían pagar los cabreros á su entrada por los fieltos, sabiendo que el libro de leche está gravado con 51,2 céntimos y como son unas mil aproximadamente las que á diario se introducen en la población y éstas pagan á razón de seis céntimos, deja de percibir el Arriando 40 pesetas diarias, que hacen al año 14.000 pesetas.

De las 1.800 pesetas que mensualmente deberían abonar las 600 cabras estabuladas en el casco de la población (no existe ningún fundamento legal para que paguen menos que las de fuera) solo percibe la Administración 900 pesetas dejando de cobrar 1.500, ó sea 18.000 anuales, que unidas á las 14.000 de las de fuera, arrojan un total anual de 32.000 pesetas.

Estas cifras, harto elocuentes, demostrarán al público la sinrazón de los cabreros al declarar la huelga.

La Administración del Impuesto, en su deseo de evitar á esta población, por la que siente profunda simpatía, los perjuicios y trastornos que le ocasionaría la prolongación de la huelga y acudiendo á los requerimientos amistosos de los señores delegado de Hacienda, gobernador civil y alcalde, ha resuelto, con notorio perjuicio de sus intereses, prescindir de los derechos señalados en tarifa á la especie «leche» y cobrar únicamente 0'03 pesetas por cada una de las cabras que entran por los fieltos y 0'60 pesetas mensuales á las estabuladas en el casco de la población.

No hay, pues, motivo ni razón alguna que justifique la subida, como parece se intenta, del precio de la leche, según voy á demostrar á continuación.

Sabido es que el cuartillo de leche de cabras cuesta fuera de puertas 0'20 pesetas.

La misma cantidad de este líquido se vende en Murcia á 0'25.

Ahora bien; como el Arriando solo cobra 6 céntimos por cada cabra y ésta por término medio produce cuatro cuartillos, resulta, que los cabreros cobran al público 0'20 pesetas por derechos de consumos, de los cuales, como queda dicho, percibe esta Administración 0'05 pesetas, quedando, por consiguiente 0'15 pesetas á favor del dueño de la cabra. Es decir, que el gremio de cabreros, sin exposición de ningún género, sin tener que prestar en

concepto de fianza una importante cantidad y sin el constante riesgo á que está sujeto el arrendatario del impuesto cobra por derechos de consumos de la especie «leche» una cantidad superior al doble de lo que recauda la Administración.

Pero con ser grande el beneficio que al amparo del impuesto obtienen los cabreros de la huerta, ¿es mayor aún el que disfrutan los del casco de la ciudad, toda vez que los 0'14 pesetas de aquellos se convierten en 18 y pico para los últimos pues ya he dicho que estos solo pagan 0'60 pesetas mensuales por cabra.

Las consecuencias que de estos datos se desprenden, tienen el Diccionario de la Lengua un nombre apropiado, que me reserve, para que el público murciano aplique en el momento de hacer efectivo el importe de la leche que tenga necesidad de adquirir.

Excuso añadir que estas ventajas que hoy obtienen los cabreros se duplicarían con la subida anunciada.

Así, pues, como el Arriando accede en este asunto á las pretensiones que le han formulado dignísima personalidad, se ha inspirado única y exclusivamente en el bien del público, no puede ver con gusto la subida que se quiere llevar á cabo en el precio de la leche, y en su virtud, si bien se halla dispuesto á respetar hasta la terminación del contrato con el Excelentísimo Ayuntamiento, los actuales tipos de gravamen, no denuncia al derecho de recaudar en su día los correspondientes á la leche con arreglo á tarifa, si los cabreros pretendiesen cobrar mayores derechos, de los que á ellos exige la Administración y no ha de redundar por tanto en beneficio del público el sacrificio que que esta se impone al cobrar derechos inferiores á los señalados en tarifa.

Perdón, señor director por las faltas que se notan en el presente escrito, —propias de quien no tiene el hábito de escribir para el público, —gracias mil por su inserción y disponga como guste de su afmo y a. r. q. b. l. m.

PAUCIFIC TORRES

NOTA.—Como prueba de nuestra imparcialidad publicamos el anterior artículo, que no destruye nuestro razonamiento sobre las causas que á la empresa han inducido á elevar la tarifa del impuesto y que á la vez prueba la improcedencia de la subida que los cabreros han impuesto á la leche perjudicando los intereses del vecindario, ratificándonos á la vez en la inhabilidad que para la solución del conflicto han demostrado las autoridades.

Inauguración de la Estación Telefónica Interurbana

Ayer mañana á las doce ha tenido lugar la apertura de la Estación Telefónica Interurbana, establecida en la calle Zambraña.

A la hora indicada todos los invitados al acto, han pasado á la habitación donde están establecidos los aparatos, habiéndole hecho funcionar.

Se ha comunicado con Alicante y con Alcoy, siendo la percepción de la voz admirable.

Componen este centro el Jefe del mismo, don Pascual Peruche Llorca.

Jefe de construcción, don Antonio Revarte.

Oficial don German Torres. Al acto de la inauguración han asistido los señores don Vicente Pérez Calleja, don Antonio López Gómez, don José Blaya, don José Navarro, don Severo Pérez López, don Juan García, Clemencia, don Carlos García, jefe del Centro de Telégrafos, don José Jara, don José Vidal y representantes de la prensa local.

Después han sido obsequiados todos los asistentes con dulces, licores y habanos.

Como en otro lugar del periódico hablamos de los beneficios que esta ha de reportar á Murcia, nos abstenemos de repetir, al hacer la reseña de este acto, los elogios que tal mejora se merece.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE Doña María del Carmen López Bareoló (Q. E. P. D.) Se celebrarán misas desde las siete hasta las doce, y á las diez funeral, misa de Requiem y responso el día 26 del actual (cabo de mes), en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad. Su esposo Don Juan Ibáñez Carrillo, hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia; Ruegan á sus amigos se sienten asistir á estos piadosos actos y encomendar á Dios el alma de la finada. Nuestro Reverendo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada, á cuantos practiquen actos de piedad ó caridad en sufragio de la finada señora.

En este acto, los elogios que tal mejora se merece.

El Sr. Obispo de Avila

En el tren andaluz llegó ayer á ésta el Itmo. Sr. D. Joaquín Beltrán, Obispo de Avila, á quien acompaña el M. I. Sr. Don Balduino Torres Perona.

Goza el bondadoso Prelado de Avila, nuestro ilustre comprovinciano, de grandes y merecidas simpatías entre los murcianos, por lo que, al comunicar á nuestros lectores la noticia de su llegada, nos complacemos en enviarle nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

DE SOCIEDAD

Boda aristocrática

Ayer mañana en el templo de la Merced y ante el altar de Nuestra Señora de las Mercedes, que estaba artísticamente adornado, se han unido en los santos lazos del matrimonio la gentil y encantadora Concha de Echevarría y Carvajal, Marquesa de Villalba de los Llanos, y nuestro amigo el acaudalado propietario y diputado provincial, don Miguel Zapata Hernández.

El templo de la Merced que había sido adornado con exquisito gusto, estaba ocupado todo él por un numerosísimo público que había acudido á presenciar la solemne ceremonia.

La gentil marquésita de Villalba, entró en el templo del brazo de su padre nuestro distinguido amigo don José de Echevarría. La simbólica corona de azahar y el velo de tul que cubría por completo á la bella desposada, realzaban considerablemente sus naturales encantos.

Vestía la marquesa de Villalba precioso traje blanco de seda, cubierto todo él por valiosísimos encajes y bordado en plata y pedrería. Como joyas lucía un magnífico collar de perlas, unos soberbios pendientes de brillantes y la corona de marquesa, de brillantes.

Les dió la bendición nupcial el canónigo de esta S. I. Catedral, don Pedro Martínez Garre, actuando como padrinos la Excelentísima señora doña Obdulia Zapata, de Maestre, y don José de Echevarría, marqués viudo de Villalba de los Llanos.

Como testigos, han firmado el acto el Excmo. Sr. D. Bernardo Roca de Togores, marqués viudo de Arneva, D. Salvador Martínez Moya, D. Juan Aguilar Amat, Excmo. Sr. D. Antonio García Alix, D. Federico Chápoli y el

Excmo. Sr. D. Tomás Maestre. Como juez ha actuado el que lo es del distrito de San Juan, don Fulgencio de la Vega.

La misa de velaciones la ha dicho el M. I. Sr. D. Antonio Alvarez Caparrós, canónigo Doctoral.

Terminada la ceremonia, el nuevo matrimonio y los invitados han ocupado los carruajes dirigiéndose á la nueva morada de los marqueses de Villalba de los Llanos, donde se ha servido un espléndido almuerzo.

En la lujosa morada de los con trayentes, han podido admirar los invitados á la ceremonia la colección de preciosos regalos que han recibido los señores de Zapata de sus numerosas amistades.

Los marqueses de Villalba han salido en automóvil para «Villalba-Concha», hermosa posesión en Fuente-Alamo, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Han asistido como invitados á la ceremonia, las distinguidas señoras de Chápoli y Maestre (don Tomás), las bellísimas marquesitas de Arneva, Pepita de Echevarría, Visitación y Paquita Maestre, y los señores don Miguel Zapata Saez, don José Maestre, don Juan Peñafiel y don José Cruz.

Reciban los señores de Echevarría y Zapata nuestra enhorabuena por tan fausto suceso de familia, y al joven matrimonio deseamos todo género de venturas en su nuevo estado y que la felicidad que hoy les sonríe, sea eterna.

V.

Por las víctimas de la guerra

(Por Telegrafo)

Solemnes funerales

24—A las 3'15 t.

En la Iglesia de San Francisco el Grande, se han verificado los funerales por las víctimas de la guerra.

Man resultado solemnísimos. Cubrían la carrera desde Palacio al templo, una compañía con bandera y música de cada cuerpo de la guarnición.

Los Reyes e Infantes fueron desde Palacio en comitivas separadas ocupado coches de París de media gala.

El Rey fué recido con los honores correspondientes.

En la entrada del templo le esperaban el Capitan general, el Gobierno y las autoridades.

Las señoras llevaban mantillas. Los reyes entraron en la Iglesia bajo palio ocupando los sillones al lado del Evangelio.

Los sitios preparados al efecto fueron ocupados por el cuerpo diplomático, Ayuntamiento, Diputación, Cámaras, Tribunales, Oficiales militares y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

El capitan general señor Rico condujo las banderas al presbiterio. En el centro de la Iglesia se alzaba un hermoso tumulo terciopelo rodeado de blandones.

Ofició el Obispo de Sion asistido de los Obispos. El padre Calpena pronunció un hermoso sermón lleno de tónicos patrióticos.

Para terminar desfilaron las tropas ante el rey que ocupaba el centro de la plaza. A su lado estaba la Reina sentada en una silla.

Las baterías hicieron las salvas de ordenanza.

Escasez de noticias

(Por telegrafo) 24—A las 2'15 t.

Por haberse congregado hoy la vida oficial en los funerales de San Francisco el Grande, los círculos políticos están desiertos.

Defunciones

Confortada con los auxilios de nuestra religión, ha pasado á mejor vida Sor Leoncia Villalain del Rio, Hija de la Caridad de la Casa de Excoñator y Maternidad de esta capital.

La muerte de esta religiosa ha sido muy sentida por todas aquellas personas que la conocían, puesto á la bondad de su caracter en ella usual y á su amabilidad característicos, unia el don precioso de las virtudes que adornaban su alma pura.

Dios Omnipotente y Misericordioso haya acogido en su santo seno el alma de esta bondadosa religiosa, y al elevar nuestras preciosas oraciones por su eterna descanso rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada. Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame á sus Hermanas de religión.

Ha fallecido en este capital el conocido comerciante don José María Seiquer Almelá.

A su distinguida familia acompañamos en el dolor que experimenta por pérdida tan irreparable. Descanse en paz el alma del finado!

Boletín Religioso

ENERO 1910 MARTES XXV La Conversión de San Pablo y los santos mártires Sabino, Donato, Máximo y San Agapo. VELA Y ALUMBRADO Día 25.—En Santa Catalina don Martín Torres, doña Paula y demás difuntos. Día 26.—En Santa Catalina don Martín Torres, doña Paula y demás difuntos.

La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA SUGUESAL DE MURCIA 86'25 4 por 100 interior. 85'80 fin de mes. 86'00 Exterior. 100'25 5 amortizable. 450'50 Banco de España. Compañía Arrendataria de Tabacos. 380'00 Explosivos. 325'00 Banco de Cartagena. 000'00 Francos. 7'10 Libras Esterlinas. 26'50

ENRIQUE RENARD DENTISTA Jaldorón de la Barca. FRENTE A LA CRISTALERIA

ORIHUELA

Muerte del Obispo señor Maura

Esta madrugada a las cuatro y de resultas de un ataque apoplético que se le inició en la mañana de ayer ha dejado de existir el Excmo. señor don Juan Maura y Gelabert. Ha muerto a los 69 años.

Dignísimo sabio y bondadoso prelado de esta Diócesis durante más de 20 años unia a una cultura extraordinaria, un corazón verdaderamente infantil.

Por eso; por sus condiciones de carácter y sabiduría evangélicas, durante su largo y paternal gobierno diocesano demostró siempre ser el pastor de almas únicamente, separándose de luchas y opiniones políticas, permaneciendo en el justo medio y en la tolerancia mas cristiana para con todos los que su báculo de católico pastor cobijaba.

Más lo que extendió su fama a hizo que se le admire mundialmente son sus numerosas cartas pastorales y opúsculos, en los que por medio de un muy castizo lenguaje, elevada dialéctica y profundo razonar combate y destruye los errores de los modernos filósofos alemanes e ingleses y los llamados errores filosóficos del modernismo.

Según nos ha dicho los que lo han visto morir, ha muerto dulcemente sin darse cuenta casi, cual si quedara dormido; tengamos por cierto, que ha sido muy hermoso su despertar ante Dios Todopoderoso.

Hoy será embalsamado el cadáver y el jueves se verificará su solemne entierro en la capilla de San José, en la Sta. Iglesia Catedral según disposición expresa del finado.

Además de el general y sentido duelo de sus diócesanos todos, la desgracia que ya el Excmo. señor don Antonio Maura y sus señores hermanos, primos hermanos de finado, a los que enviamos nuestro sentido pésame y también saludamos y significamos nuestro pesar a don Romulo Hévíra y Maura y a don Jaime Espanes sobrino carnal y secretario particular respectivamente del ilustre difunto y parientes lareos amigos nuestros.

CORRESPONSAL

Continúan los robos

En el almacén de pimienta molida que existe en la calle de la Fanza, propiedad de don Antonio Laborda, se ha cometido en la noche del domingo un robo.

Los ladrones penetraron en el despacho rompiendo los cajones y arrojando los documentos por el suelo.

En vista de que no encontraron dinero por tener la costumbre el dueño de llevarse al domicilio donde habita, se llevaron una caja de azafraán, una romana biscaña y una pistola.

Se ignora quienes sean los autores.

Como se ve prosiguen a ciencia y paciencia de todo el vecindario estos hechos que no son corregidos por la autoridad a pesar de ver que la bondad de rateros que sobre esta población ha caído, ha llevado a la alarma a todos.

Dos suicidios

Comunica la guardia civil de Jumilla noticias referentes al doble suicidio ocurrido en aquella población.

De como haya ocurrido este suceso nada concreto se sabe.

Ello es que al comandante del puesto se le comunicó la noticia de que en la casa habitada por el comandante de Infantería don José Aguiló Martínez, había sido muerto a éste violentamente y su señora, Personada en la citada casa la guardia civil encontráronse que al

Juzgado estaba ya instruyendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

De la información hecha resulta, según carta que dejó escrita el señor Aguiló que en vista del padecimiento incurable que sufría su señora habían acordado suicidarse,

Noticias locales

Tienda Avile

En la pasada semana se han desahogado en este benéfico establecimiento 759 raciones de comida y 520 de pan y para los niños de la sala maternal, 30 raciones de comida y 26 de pan.

Se han recibido 50 pesetas del ilustrísimo señor obispo con las cuales se mejoró la comida y se dió el pan gratis el día 22.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: don Fulgencio Murcia y don Alberto Medina.

Han entrado: don Vicente Perez Martín y don Baldomero Rodríguez.

COGNAC OXIGENADO

Vicio hermano, Jerez

Estufa de desinfección

Desinfecciones practicadas en el día de la fecha:

Enero 24: Calle del Aire, núm. 4, segundo caso, primera desinfección parcial; 2 habitaciones de 30 metros cúbicos y 30 prendas de ropa en el domicilio, por viruela.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, el joven Antonio Sicilia, hijo de nuestro amigo don Antonio.

Celebraremos su pronta mejoría.

Pastores

Por pastores abusivo ha sido denunciado por la guardia civil de Librilla, Francisco Penas Ruiz.

AVISO de la FARMACIA CATALANA Tiene existencia siempre reciente de YACUNA SUIZA garantizada INSTITUTO DE FÉLIX & FLOR de LAUSANNE Cada tubo tiene lanceta para la aplicación personal.

Citacion

La alcaldía de Jumilla cita a los señores Antonio Sanchez Bermudez, Juan Soriano Martínez, Rafael Castellano Perez y Saturnino Gomez Gomez.

Estufas incandescentes

Calentación por el gas. Gran economía en el consumo. Detalles: Manzana, 1. Mechero Artés.

Subasta

El día 29 del actual se verificará en la alcaldía de Jumilla la subasta del arriendo de puestos públicos, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

QUERIS PROBAR buena Gasosa Agua de Seltz y refrescos gasificados? Visita la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antón.

Denunciadas

La guardia civil de Librilla envía relación a este gobierno civil de los individuos que han sido denunciados por infringir la ley del descanso dominical.

Miña

En Moratalla han ocurrido en la carnicería de Joaquín Fernández, Juan José Fernández y Joaquín Gera, resultando herido de arma blanca, José Muñoz Sanchez, que intervino en la riña.

Enfermo de la vista

D. Manuel García Martínez, que vive en Hellín (Albacete), calle de Sacramentos, no podía trabajar por tener de vista en ambos ojos. Consultado hace pocos días, comprobó con gran sorpresa que podía ver perfectamente por su ojo izquierdo, sin necesitar medicinas ni operación alguna. Está muy agradecido al saber del Oculista Francés, porque durante estos años le han hecho creer en numerosas curas que dicho ojo estaba completamente inútil, y dicho señor fue el único que supo indicarle el recurso para tener la vista que inesperadamente gana desde ahora. La consulta del Oculista Francés, Dr. Nicolás, es, en Murcia, plaza de Juan Roa, 5.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Pedro Pelrañi.

Celebraremos de todas veras la mejoría del enfermo.

Convaleciente

Se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha padecido, la respetable señora doña Catalina García Viuda de Sánchez, madre de nuestros amigos don Emilio y Félix Sánchez García.

Celebraremos la mejoría.

Sacristan

Ha sido nombrado sacristan de la iglesia de Santa Catalina, nuestro amigo el presbítero don Pedro Pascual.

A los dueños de perros

En la oficina del arrendatario de los Arbitrios municipales, situada en este Ayuntamiento, se ha abierto el pago voluntario de arbitrio de perros, desde las 11 a las 1 y media de la mañana, hasta el día 31 del actual.

Desde Archena

Homenaje a un sacerdote.—Solemne aniversario.

El día 21, día triste para Archena, hizo un año que pasó a la eternidad su virtuosísimo cura ecónomo don Francisco Caravaca Cárcel (q. d. D. g.) y sus honrados feligreses, para demostrar el cariño y gratitud que profesaban a su amantísimo padre, han celebrado un solemnisimo aniversario; han colocado una lápida en la iglesia para perpetuar su buena y santa memoria y el Ayuntamiento, reconociendo el mucho bien que hizo en Archena este humilde sacerdote, ha dado su nombre a una de las calles de la población.

Desde las primeras horas de la mañana, nuestro espacioso templo parroquial se vio concurrido de fieles, que para mejor tributar a su queridísimo cura el homenaje de su gratitud, iban a purificar sus conciencias en el santo tribunal de la penitencia, y a depositar en sus corazones a Jesús Sacramentado, recibiendo más de 300 comuniones en sufragio de su alma.

A las diez tuvo lugar el solemne funeral, oficiando la misa su siempre queridísimo amigo don Manuel Sánchez Meseguer, cura párroco de la Nra. asistido del capellán de las Religiosas Carmelitas de Murcia don Juan Díaz Pérez y de don Andrés García Martínez, coadjutor de esta parroquia. También asistieron de sobre pello, el señor cura don Jerónimo Vidal y don Eloy Villena, cura de Ceutí.

El templo estaba con colgaduras negras y severo catafalco y profusamente iluminado con más de 500 luces, procedentes casi todas de muchos pobres del pueblo, algunos pudientes, de los hermanos de la Guardia de honor del Sagrado Corazón, de la piadosa asociación de Hijas de María Inmaculada y de la Hermandad de Siervas de la Dolorosa, dando todos con esta generosidad una muestra de gratitud a su celoso fundador.

La parte musical estuvo a cargo de una orquesta, dirigida por el competente profesor don José Oamilo y tomando parte los renombrados cantores don José Jover y don Francisco Bonete, tenor y sochantre, respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral.

En la iglesia estaba todo el pueblo, ricos y pobres; los niños y niñas de todas las escuelas con sus celosos profesores; el Ayuntamiento en pleno presidido por su digno Alcalde don José Antonio Sánchez; todo el juzgado municipal y presidiendo el duelo el hermano del finado don Miguel Caravaca teniendo a su derecha

al señor Alcalde y a su izquierda al señor Juez.

Terminado el funeral, el Clero, Ayuntamiento y todo el pueblo en masa se dirigieron a colocar en la calle designada, la lujosa placa costeada por el Ayuntamiento y cuya inscripción dice así: «Calle del Cura don Francisco Caravaca». Después de esta ceremonia subió a un balcon de dicha calle el ilustrado profesor de primera enseñanza don José García y García quien hizo gala de una erudición vastísima rindiendo un tributo de gratitud a la memoria del ilustre finado.

Después, hizo uso de la palabra el coadjutor don Andrés García que agradeció al Ayuntamiento, al pueblo de Archena y a cuantos habían tomado parte en aquel acto, el homenaje de reconocimiento que rendían a la inolvidable memoria del celoso párroco.

Después de este acto, muchos de los asistentes desfilaron reiterando su sentido pésame a la familia que impresionada por tan sincera manifestación, no tenían palabras para expresar su eterno agradecimiento.

Tanto la orquesta como las voces que tomaron parte en el funeral, después de comer en casa del coadjutor, regresaron a sus respectivos domicilios.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su atribulada familia el pésame más sincero del CORRESPONSAL.

De Instrucción Pública

Decreto sobre pensiones

El ministro de Instrucción Pública ha hablado hoy con los periodistas.

Ha manifestado que se ocupa en la preparación de varios decretos. Uno de ellos es sobre pensiones en el extranjero.

Dice el ministro que restablecerá la normalidad que perturbó su antecesor.

Se encuentra muy esperanzado de su obra.

LA GRAN VIA

Se dice que dentro de tres días se firmará la escritura de concesión para las obras de la Gran Via.

El elemento obrero de Madrid está de enhorabuena con este motivo.

DE BARCELONA

Consejo de guerra

Hoy ha empezado el consejo de guerra contra cuarenta individuos comprometidos por los sucesos de Julio.

El fiscal pide doce penas de muerte, diez de reclusión perpetua y otras menores.

Se espera con interés el resultado del juicio.

Moret descansa

El señor Moret no ha ido hoy a sus despachos del ministerio de la Gobernación y de la presidencia del Consejo de ministros.

Seguramente el presidente le ha temido al frío.

Denuncia de "La Mañana"

Ha sido denunciado el número de "La Mañana", correspondiente al día de hoy.

La causa de la denuncia la ha motivado un artículo que inserta firmado por Pablo Iglesias.

Combinación de altos cargos

Vuelve a hablarse con insistencia de una próxima combinación de altos cargos.

Según ella, el señor Burell se encargará definitivamente de la inspección de Seguros.

El señor Zorita pasará a la Dirección de Obras, y el señor Groizard irá a la Delegación de Pósitos.

El Consejo Supremo

Renuncia de Linares

Como telegrafista oportunamente se ha firmado el nombramiento de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina a favor del general Linares.

Desde que se conoció este nombramiento venía asegurándose que no sería admitido por el agraciado.

En efecto, Linares ha renunciado el cargo.

Las razones que da el general son para que se tengan en cuenta.

Dice, que habiéndose anunciado que se discutiría en las próximas Cortes su gestión ministerial con motivo de la campaña de Melilla, necesita tener libertad de acción.

Hoy ha estado Linares en Palacio, para dar las gracias al rey por el nombramiento.

El frío y la política

Hoy ha hecho un frío grandísimo en esta Corte.

El tránsito por las calles se hacía casi imposible.

Un viente helado ha hecho a los habitantes de la villa permanecer en sus casas a unos, y a otros les ha obligado a guardarse donde hubiese medio de entrar en reacción.

Con este motivo el salón de conferencias del Congreso se ha visto animadísimo.

En los numerosos grupos formados se discutía vivamente de política.

El tema que más partidarios tenía era el de la próxima lucha electoral.

El frío, pues, ha sido hoy un poderoso auxiliar para los aficionados a estos comentarios del salón de conferencias.

Weyler y Polavieja

Regalo del Rey

El rey ha regalado a los señores Weyler y Polavieja las fajetas de capitanes generales.

Este rasgo del rey, ha producido buen efecto, pues según algunos, significa que ha querido completar la gracia concedida a dichos señores.

El banquete en Palacio

En este momento termina el banquete celebrado en Palacio.

El acto ha resultado suntuoso.

Una conferencia

Sobre derecho rural

Es la Universidad ha dado una conferencia sobre derecho rural el señor don Rafael Comenge.

El acto se ha visto muy concurrido.

El conferenciante que ha demostrado tener gran conocimiento de la materia que trataba escuchó muchos aplausos.

Maura a Orihuela

Con el triste motivo del fallecimiento de su primo el Obispo de Orihuela, ha salido para dicha población el señor Maura.

Asistirá al entierro regresando seguidamente a la corte.

La cartera de Gobernación

¿En qué quedamos?

Se insiste en que Alba ocupará muy en breve el Ministerio de la Gobernación.

Este asunto está dando lugar a muchas contradicciones.

Mientras que unos lo aseguran, otros lo niegan.

A pesar de la insistencia en la afirmación de que el Subsecretario pasará a ministro, no se puede creer que así suceda.

Otras versiones dicen que seguirá Moret al frente del Ministerio hasta que se hagan las elecciones.

Militar fallecido

En Cádiz ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor señor Casariego.

Su muerte ha sido muy sentida.

En Guadalajara

La Compañía de aerostación.

Hoy ha llegado a esta la compañía de aerostación procedente de Melilla.

A pesar del frío, el pueblo en masa salió a recibirlos.

Los balones estaban enganchados.

La política en Burgos

Telegrafían de Burgos que ha llegado el jefe del partido conservador.

Convocará a una reunión. En ella se tratará de la candidatura que han de presentar en las próximas elecciones.

Una denuncia

Desaparición de 35.000 pesetas.

Hoy se ha presentado en el juzgado una tiple que trabaja con éxito en el destruido teatro de la Zarzuela.

Ante el juez formuló la denuncia de que su esposo es el autor de la desaparición de 35.000 pesetas.

Inmediatamente se ha procedido a hacer las gestiones necesarias para comprobar la exactitud del hecho denunciado.

LA SOLIDARIDAD

Cambó conferenciando

El señor Cambó ha empezado ya los trabajos que le han traído a la Corte.

Hoy ha conferenciado con varios jefes regionales.

Trata de conseguir el señor Cambó, la formación de un partido regionalista fuerte, con programa general para las diversas regiones de España.

Espectáculos

Palacio Luminoso

J. MINUEBA (Solar de los Zabálberos) Cine y variedades. Secciones de este mes.

Pabellón Oriental

H. GARCIA (Calle de Vara de Rey) Cine y variedades. Secciones continuas.

Imprenta de EL TIEMPO

